

# La Región

PERIODICO CATOLICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. . . . .	1 pta.	25 cts.
Un trimestre . . . . .	3 »	75 »
Un semestre. . . . .	7 »	50 »
Un año. . . . .	15 »	»
Ultramar y Extranjero..	30 »	»
Número atrasado..	25 »	»

Se publica todos los días menos los festivos

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, N.º 7, PRAL Y BAJOS

donde se dirigirá toda la correspondencia

## ANUNCIOS

En 1.ª plana. . . . .	50 cts. línea.
En 2.ª id. . . . .	10 » »
En 3.ª id. . . . .	5 » »

Gacetas y comunicados á precios convencionales

## Boletín Religioso

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Estéban Rey de Hungría; la pasión de los Santos hermanos Evodio, Hermógenes y Calixta, y San Antolín mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

**CULTOS.**—San Boal, prosigue la misma novena.—Capilla de la Santísima Trinidad, sigue la novena anunciada.—En la Capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, á las seis y media todos los días (durante el novenario) misa rezada y novena menos el domingo siete del actual, á las siete y media todos los días durante la novena misa rezada incluso el domingo y novena, á las nueve de la mañana todos los días, misa y novena; á las seis y media de la tarde rosario y novena.

### APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

#### PRIMER GRADO

#### INTENCIÓN GENERAL PARA SETIEMBRE

La vuelta de las razas latinas á la vida cristiana

#### ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que las naciones que un día tanto os glorificaron y hoy corren extraviadas por senderos de perdición, vuelvan al recto camino de la vida cristiana.

#### PROPÓSITO

Ofrecer al Señor cada día alguna mortificación ó algún acto de caridad.

Salamanca 1.º de Setiembre de 1890

## LOS AFINES

Así podemos titular los siguientes párrafos que publica *El Tradicionalista* con la firma de su director nuestro buen amigo el señor Rivas.

El partido tradicionalista, ha tenido siempre á los *afines* por liberales, ó por cómplices del liberalismo. Diferente cuestión es la de considerar á los *afines* como los más peligrosos enemigos. En esto no se ha entendido tampoco la política de los nuestros. De vez en cuando nos pregunta *La Unión* cómo se explica que los que están más cerca, se hallen más lejos, que los *afines* no sean *afines* ó próximos. Ciertamente habria contradicción si los nuestros usaran tal

lenguaje; pero no le usan, ni á eso se acerca su concepto de los *afines*. Lo que acostumbra decir el partido tradicionalista es, que los pretendidos *afines* suyos no lo son; que son liberales-católicos ó conservadores y que éstos, merced á su pecaminosa mezcla de catolicismo y liberalismo, ofrecen peligro mayor que otros ningunos. Que es, al fin y al cabo, lo que el gran Pio IX decía, condensándolo en aquella frase inmortal de *más dañosos que los monstruos de la Comuna*.

Ni es verdad que el partido tradicionalista crea que los liberales conservadores profesan más cantidad, digámoslo así, de liberalismo que los liberales avanzados, y que por este aspecto son los peores. No, por ese aspecto los hay peores que ellos. El grado pésimo del liberalismo consiste en el liberalismo más radical, y mayor pecado *de suyo*, por lo tanto es sustentar dicho grado que profesar otros más moderados. Lo de peor aplicado á los liberales conservadores, se cifra, no ya en el grado de liberalismo, en la cantidad de los errores que mantienen y defienden, sino en la circunstancia de querer conciliar su liberalismo moderado con el catolicismo, y en la circunstancia también de que entre los liberales conservadores no faltan personas piadosas; con que más fácilmente seducen á los incautos. ¡Cuántas veces se oye decir, aun á eclesiásticos: fulano no puede ser liberal, puesto que confiesa y concurre á todas las funciones religiosas! Pues aquí está el peligro, en este sentido son peores los liberales-católicos, y por eso urge desenmascararlos y huir de ellos como de la peste.

### CON MOTIVO DE UN CRIMEN

Miserable es el estado material de Salamanca, pero su estado moral es misérrimo.

Los vicios de la *prostitución* el *juego* y la *bebida* enseñorean la infeliz ciudad en términos que causan espanto al menos observador de las dolencias sociales.

La causa del mal esta averiguada, y el remedio sería facilísimo, si aquí hubiera hombres de buena voluntad, abnegados y valerosos que supieran poner coto á tantos

elementos desmoralizadores como nos trabajan.

¡Ah! esta terrible verdad, tiene que aprenderla Salamanca á costa de mucha sangre y de su propia ruina: ¡Pueblo que se aparta de Dios perece sin remedio, y perece en la abyección!

Y Salamanca es impia, y Salamanca anida en su seno logias de masones, altares de falsos cultos, clubs liberales.....

Esta es la semilla de los frutos amargos que recojemos!

Anoche un hombre, moría de una terrible puñalada asestada por el encono nacido de un motivo liviano.

Como ayer ha sucedido, sucederá mañana.

La experiencia acredita, que el proceso criminal, la pena del presidio ó la del patíbulo, no bastan á desarraigar del corazón del hombre los instintos sanguinarios de la fiera.

¡Solo Dios puede en su misericordia salvar este pueblo, resucitando en él la fé de sus mayores!

El infeliz que anoche entregó su alma á Dios para ser juzgado inapelablemente y por toda la eternidad, vivió lo suficiente para esperar al juzgado conforme á la ritualidad de la ley civil.

En cambio, murió sin confesión.

¡Qué horror! Por lo visto la ignorancia, la indiferencia ó la crueldad es tanta, que pospone la salvación eterna de un alma á la formación de una causa criminal.

El infeliz no tuvo á su lado un corazón cristiano que le recordara su fin, que le diera remedio eficaz para sus culpas en la confesión. ¡Nadie le habló del sacerdote! ¡Todos procuraron al juez de la tierra y solo se le preguntó por el matador de su vida, despertando quizás en su espíritu ideas de venganza, nuevo motivo para una terrible y eterna condenación!

Este hecho que se repite con desoladora frecuencia en casos semejantes, dá la medida de nuestra fé!

¡Dios se apiade de nosotros!

¡Dios salve á Salamanca!—A.

## Asuntos de Melilla

Los ministros de la Guerra y Estado celebraron el viernes una larga conferencia sobre la cuestión de Melilla, tratando principalmente de las instrucciones que deban enviarse al general Mirelis, respecto á los parientes de Maimón Mohatar, prisioneros.

Antes de esta conferencia, el duque de Tetuán había celebrado otra con el señor Silvela, en la que trataron de varias cosas y también de la cuestión de Melilla.

Parece que se acordó decir al general Mirelis que no entregue á los prisioneros hasta que estén en el campo las fuerzas regulares suficientes, al mando de un Kaid para garantizar el escrupuloso cumplimiento de los tratados.

Estas instrucciones, con otras sobre la propuesta del general Mirelis de aumentar las fuerzas que dan guarnición á Melilla, han salido en el correo de Andalucía para Málaga, con objeto de que las lleve el vapor *Sevilla*.

Los detalles de estas instrucciones no se han querido comunicar á nadie; solo se dice que el general Azcárraga, deseoso de dar á nuestras posesiones en Africa toda la importancia que merecen, no escaseará medios al gobernador militar de Melilla para que haga respetar nuestros derechos, impidiendo que los moros ejerzan actos de dominio en el territorio español y en el campo neutral.

Si para esto se precisan más fuerzas se enviarán; pero antes desea el ministro de la Guerra conocer bien el estado de las kabilas, y espera ver si en la solución que se dé al conflicto pendiente, las fuerzas regulares que manda el sultan cumplen ó no su misión, porque si la cumplen no será preciso mandar muchos refuerzos, y así se evitan las molestias y gastos consiguientes á establecer un campamento fuera de la plaza.

En el próximo correo irá una compañía de ingenieros completa á hacer el relevo, y tal vez se envíe también el complemento de la sección de caballería que está ahora en cuadro.

Se afirma que el general Azcárraga desea que el ministro de Marina dé las instrucciones necesarias para que constantemente recorra las cos-

tas de nuestras posesiones africanas un buen barco de guerra.

## CONGRESO DE SOCIALISTAS EN BILBAO

A las diez de la mañana del viernes celebró su primera reunión en el teatro Romea el Congreso socialista, con asistencia de 14 delegados y unos 50 obreros.

Asistieron representantes de Barcelona, Valencia, Játiva, Mataró, Olesa, Málaga, Tarragona, Gracia, Manresa, Linares, Madrid, Villanueva y Geltrú y Burgos.

Por aclamación fué elegido presidente el delegado de Barcelona, señor Quejido.

Representaban al comité nacional los señores Iglesias y Carrasco.

Los puntos sometidos á la resolución del Congreso son los siguientes: si el partido debe presentar candidatos propios para Diputados á Cortes, si debe repetirse la manifestación de 1º de Mayo y si conviene fomentar los periódicos socialistas.

Se nombraron ponencias para cada una de estas cuestiones, cuyos dictámenes se discutirán en sesiones sucesivas.

Por la noche celebró la segunda sesión el Congreso con asistencia de 22 delegados y unos ochenta curiosos.

Todos los delegados han emitido su opinión sobre los distintos puntos sometidos á debate por el comité central, habiéndose vivamente censurado por algunos delegados el compañero Iglesias.

Se acordó que el partido luchara solo en las próximas elecciones de Diputados á Cortes y que al día siguiente se celebrará un *meeting*.

Con efecto, al día siguiente se celebró el *meeting* y acordose que se verifiquen nuevas manifestaciones el 1º de Mayo de 1891, y que en las poblaciones donde lo impida el ser día festivo, se efectúen al siguiente:

Se desechó la ponencia escrita por el representante de Barcelona sobre la participación que debe tomar el partido obrero en las próximas elecciones.

Dicho trabajo ha sido encargado nuevamente al delegado de Valencia.

También se acordó que se celebraran manifestaciones durante todo el mes de Enero contra el trabajo en los presidios.

## EL CRUCERO

El sábado llegó á Bilbao el tren real conduciendo á la Regente y su séquito.

A las tres de la tarde doña María Cristina cortó con unas tijeras de oro el cordón de seda que figuraba amarrar el crucero *María Teresa* y poco después el barco se deslizaba por el plano inclinado á las aguas donde quedó á flote causando una explosión de entusiasmo en el numeroso público que presenciaba la operación.

Las maniobras que se hicieron luego con ayuda del remolcador *Cantabria* para volver el crucero al dique donde se terminará la construcción, fueron también perfectas.

Después de visitar los astilleros la comitiva se dirigió al taller de cañoneros, convertido—como dije ayer—en *buffet*.

En la nave central se hallaba colocada inmensa mesa en forma de

herradura, y para quinientos cubiertos.

Poco antes de entrar la reina, cayó un cohete sobre las percalinas que adornaban el pórtico, incendiando mucha parte del decorado, pero el fuego se extinguió pronto.

La reina se detuvo durante largo rato á la puerta del camarote tocador desfilando delante de ella las personas invitadas.

Después sirvióse el banquete, que fué espléndido y que estuvo presidido por la reina, frente á la cual se sentó el alcalde de Sestao.

Acabado el banquete se dieron vivas al rey, á la reina, á las infantas y á Rodrigue Arias, que fué el ministro que firmó la concesión para construir en Bilbao los tres cruceros.

Terminado el banquete, la regia comitiva se dirigió al tren.

Al despedirse de la reina el señor Martínez Rivas la ofreció un regalo que consiste en una medalla de oro en cuyo centro lleva un crucero de brillantes, y una orla de brillantes y rubies con un letrero que dice: «*Crucero Infanta María Teresa*».

Los demás que han acompañado á la reina han recibido también regalos.

Calculase que habrán presenciado la ceremonia 50.000 personas.

El crucero ha quedado dentro del dique.

Es de nuestro queridísimo compañero *El Integrista* de Gerona este oportuñísimo recorte.

«Cuando oímos ó leímos que don Carlos de Borbón, tratando de la futura constitución de España con arreglo á su *Pensamiento* manifestaba complacencia por el servicio obligatorio de los ciudadanos en el ejército, mirándolo como una ventaja de las naciones más adelantadas; no pudimos menos que rechazar la idea como poco cristiana y como atentatoria á la moral católica. Creemos que la mayor parte de los carlistas opinan como nosotros acerca de este particular, puesto que ninguno levantó la voz para defender aquel modo de pensar de su Jefe, sino que dejaron pasar nuestra justa crítica sin atreverse á contradecirla.

«Hoy vemos confirmada la rectitud de nuestro modo de pensar en las siguientes palabras del Papa, que la *Semana Católica* ha tomado del *New York-Herald*:

«La existencia de los ejércitos, hoy tan numerosos, causa pena y gran dolor á la Santa Sede. La vida militar es perjudicial á la juventud por que la rodea de influencias violentas é inmorales, y si no extingue la vida de su espíritu, la oprime á lo menos y la debilita.

«Estos ejércitos tienen además el inconveniente de que absorben las riquezas de las naciones, y mientras abundan los soldados en Europa, faltarán brazos á la agricultura, y los impuestos abrumarán á los pueblos. Estos ejércitos excitan á los pueblos unos contra otros, y mantienen las envidias, los odios y el deseo de venganza en las naciones.

«Estos grandes ejércitos son anticristianos.»

Dice nuestro compañero *El Fuerista*:

Valioso presente que el periódico *carlista* titulado *La Fé* ofrece al Ilustrimo señor Obispo de Urgel:

«Los periódicos nocedalinos (*¿cuálos? ¿cuálos?*) piden que los carlistas nos unamos á ellos en las próximas elecciones.

»Ni que estuviéramos locos!

»El liberalismo es pecado, dijo Sarda y Salvani (ni siquiera sabe cómo se escribe).

»Y según el señor Obispo de Urgel, el *integrismo* es el peor de los liberalismos.

»¿Cómo nos hemos de unir á liberales de tan mala especie?

»¡Quita, quita!

»¡No queremos lios con el diablo!»

Diablos nos llama *La Fé*

Sólo falta que de ellos se entere el señor Carulla y en sonetos con ó sin *sonriso* nos arroje á los mismísimos infiernos.

¡Y luego dirán que los carlistas no se inspiran en la Pastoral del Ilmo. señor Obispo de Urgel y en la Carta de Su Santidad para trabajar por la unión de los católicos!

¡Calumniadores!

## A la ligera

### ALGO DE CASA

*La Concordia*, tan avara de ingenio cuanto prodiga en palabras, derrocha prosa de largo, deseando contradecir lo que dijo LA REGIÓN de la incapacidad del señor Veira para el cargo de Concejal.

Todo el argumento de *La Concordia* es que ya hace siete meses que el señor Veira se sienta en el Concejo. ¡Bah!

Lo que desde el principio es nulo no puede convalecer por el lapso del tiempo.

Esto enseña Catón.

Y no lo sabe *La Concordia*.

Desde Salamanca escriben á *La Sierra de Francia* de Tamames, dándole cuenta de la procesión aquí celebrada con la nueva imagen de N. S. de la Peña y dicen:

El General Pando llegó de Madrid á la hora crítica de la procesión no teniendo tiempo de llegarse á casa para cambiarse de traje, y llevaba el de camino: esto debió desconocerlo LA REGIÓN cuando encontró censura para él por no llevar otras prendas.

Ni aún *eso* salva al General Pando de la *incorrección* que todos notamos.

Uniforme tiene, y aún siendo de campaña es más decoroso que el pantalón de color y el *chaqué* hortel, prendas con las cuales se podra acompañar á una *costurera*, pero no á la Reina de los Cielos en una procesión.

Si la Regente hubiera llamado al General Pando para que formara en su séquito, seguramente no se hubiera presentado con el *traje de confianza* que lo hizo en la procesión de N. S. de la Peña.

Lo que sucedió al General es que como no está hecho á bragas...

La carta á que aludimos, termina con este parralito:

LA REGIÓN siempre tirando chinitas al general, pero no le alcanzan, porque el ilustre caudillo acampa más alto que la dirección de la puntería del papelón.

¡Hum!

Cuando ustedes se quejan.....

¡Vamos que las *chinitas* le parecen montañas!

(Y lo son realmente.)

*La Concordia* afirma que un González ahora *conservador*, fué antes *federal*.

El periódico republicano, cree que hay aquí un delito de inconsecuencia.

No tal.

La cosa no pasa de un cambio de collares.

El galgo es el mismo de siempre. Liberal antes, liberal ahora, é imitador siempre del liberal por excelencia.

*La Voz de la Frontera* otro papelito pan-dino, que se tira en Ciudad-Rodrigo, con motivo de haber denunciado nosotros su compadrazgo con *El Cantón Extremeño* excomulgado por el Prelado de Plasencia dice:

¿Habrà quien se atreva á negarnos que escribir á LA REGIÓN el trabajo que dejamos copiado y ofrecérselo al Corazón de Jesús para que olvide de las injurias, es lo mismo que pegarle un par de coces?

¡Verdaderamente!

Esto no tiene contestación posible!

El mismo papelín liberal-conservador (cada ocho días) añade:

Extrañamos, á la verdad, que de tantos sabios como tiene el Episcopado Español, no haya uno que aconseje á LA REGIÓN que deje de publicarse, puesto que con su forma y manera de escribir hace mas daño al catolicismo que los enemigos de este Adios y hasta mas ver.

¡Je, je!

¿Pero que será, que todos los conservadores tienen tanta prisa en despedirse de nosotros y tantos deseos de que dejemos de existir?

Porque recientemente un liberal conservador se ha inscrito como socio del Congreso Católico, dice *La Concordia*, que ni aún para lograr un acta de diputado imitará ese juego.

Y añade:

¿Es ocurrencia «establecer el resguardo en el camino del Congreso Católico, y darle plaza de dependiente á LA REGIÓN!» «Que vé un matutero en cada Juliano.»

Y á Dios tenemos que agradecer la buena vista.

Y para que se entienda que no necesitamos de lentes, allá vá una prueba.

¿Quieren creer mis lectores que algún ó algunos de entre los liberales que se han inscrito en las listas de socios del Congreso Católico, los hay que no han cumplido con el PRECEPTO DE COMULGAR POR PASCUA FLORIDA?

¡Listas cantarán!

## LA SALUD PÚBLICA

Las noticias sanitarias recibidas de los puntos epidemiados y publicadas en los periódicos de Madrid llegados hoy alcanzan á las once y media de la noche del sábado último.

En Valencia aumenta el cólera, extendiéndose por el interior de la

población. Hasta la fecha indicada se han registrado 11 invasiones y 3 defunciones.

Han ocurrido invasiones y defunciones.

Valencia.—Berchita, tres invasiones y una defunción; Paterna, una defunción; Utiel, 18 invasiones y 10 defunciones; Ayelo de Malferit, dos y una; Novelo dos y una; Lhera (nuevo) tres y una; Pedralba (nuevo) una y una; Campanar (nuevo), una y una; Algemesi una defunción; Guadasuar, una defunción; Paiporta, una defunción; Catarroja, tres invasiones y una defunción; Benluguacil, una defunción; Bolbaite, una defunción; Onteniente, una invasión y una defunción.

Alicante.—Sin novedad en toda la provincia.

Tarragona.—San Carlos de la Rápita, cuatro invasiones.

Toledo.—25 invasiones y 13 defunciones; Sonseca, dos; Albarreal de Tajo, una y una; Gerindote, tres y tres.

## Mercados provinciales

Los precios medios que han registrado en los mercados principales de esta provincia, celebrados durante la pasada semana, han sido los siguientes para las especies que se indican:

**Trigo candeal.**—La fanega 36 reales en Salamanca, Alba, Cantalapiedra, Peñaranda y Ledesma; 37 en Bejar; 35 en Tamames.

**Trigo barbilla.**—La fanega 32 reales en Ciudad-Rodrigo; 30 en Ledesma y Vitigudino.

**Trigo rubión.**—La fanega 32 reales en Salamanca.

**Guisantes.**—La fanega 32 reales en Salamanca y Peñaranda; 30 en Alba de Tormes.

**Cebada.**—La fanega 24 reales en Salamanca y Cantalapiedra; 22 en Alba, Peñaranda, Ledesma y Vitigudino; 23 en Ciudad-Rodrigo; 26 en Bejar; 27 en Tamames.

**Centeno.**—La fanega 24 reales en Salamanca, Alba, Ciudad-Rodrigo, Cantalapiedra, Ledesma y Tamames; 26 en Bejar; 25 en Peñaranda y 23 en Vitigudino.

**Algarrobas.**—La fanega 25 reales en Salamanca, Ledesma, Tamames y Vitigudino; 24 en Alba y Bejar; 20 en Ciudad-Rodrigo; 22 en Cantalapiedra; 23 en Peñaranda.

**Garbanzos.**—La fanega de 100 á 240 reales en Salamanca; 120 en Alba; de 70 á 110 en Ciudad-Rodrigo; de 100 á 200 en Cantalapiedra; 90 en Tamames; 80 en Ledesma y Vitigudino.

**Patatas.**—La arroba 6 reales en Salamanca; 5 en Alba, Peñaranda y Ledesma; 4 en Tamames y Vitigudino.

**Aceite.**—El cántaro 72 reales en Salamanca y Peñaranda; 70 en Ciudad-Rodrigo y Tamames; 65 en Alba; 64 Bejar; 62 Ledesma; 68 Vitigudino.

**Vino.**—El cántaro 25 reales en Salamanca, 16 en Alba y Ledesma, 13 en Ciudad-Rodrigo, 10 en Cantalapiedra, 20 Peñaranda, 12 Tamames, 18 Vitigudino.

**Carbón de encina.**—La arroba 3 reales en Salamanca, Peñaranda y Vitigudino, 4 en Alba, 2 en Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Tamames.

**Bueyes de labor.**—La cabeza 1.300 reales en Ledesma y Vitigudino.

**Novillos de tres años.**—1.000 reales en Ledesma y Vitigudino la cabeza.

**Cerdos de medio año.**—La cabeza 100 reales en Alba, Ledesma y Tamames, 80 en Vitigudino.

**Cerdos de un año.**—La cabeza 200 reales en Alba, 180 en Tamames, 140 en Ledesma y Vitigudino.

**Carne de vaca.**—La arroba á 70 reales en Salamanca y Ciudad-Rodrigo, 60 en Alba y Vitigudino, y 55 en Peñaranda.

**Lanas.**—La arroba 60 reales en Alba.

## EL CRIMEN DE AYER

Serán próximamente las diez y media de anoche, cuando los vecinos de la calle del Clavel, oyeron voces de jaulillo! dadas por algún hombre que se hallaba en un gran apuro y quizá en los últimos momentos de su vida.

Efectivamente, un sujeto conocido con el apodo de *careta* yacía en tierra mortalmente herido, según vieron varios vecinos que bajaron á prestar el auxilio, que aquél desgraciado pedía con las ansias de la muerte.

He aquí los detalles que nosotros recojimos en el sitio del suceso y más tarde en la Casa de Socorro.

El *careta*, que es la víctima del crimen de anoche y el *Bufo* el agresor, eran desde hace mucho tiempo los *inseparables*, así los llamaban sus compañeros: toda la tarde de ayer la pasaron juntos según costumbre: á las diez estuvieron en el estanco sito en la bajada de San Julián, para proveerse de tabaco y se dirigieron después á tomar una copa á una taberna de la calle del Clavel: en dicho establecimiento, se suscitó una cuestión entre los dos amigos por quién había de pagar las copas: parece que mediaron, palabras insultantes entre ambos y pocos momentos después el *Bufo* salió con dirección á su domicilio, donde se proveyó de un puñal y fué á esperar al *careta* á la puerta de la taberna donde poco antes entraron: transcurrieron unos minutos cuando el *careta* salía de la taberna, ignorando que en aquellos umbrales le esperaba la muerte: pues en el momento de salir á la calle su despiadado amigo se avalanzó sobre él, y le asestó una tremenda puñalada que le atravesó el vientre.

Inmediatamente y á las voces de jaulillo! bajaron de sus domicilios varios vecinos y fueron á dar cuenta á los agentes de la autoridad, quién fueron al sitio del suceso, avisando al médico y practicante de la casa de socorro, y en la misma calle le hicieron la primera cura: trasladado después á la casa de socorro, pudo el herido prestar declaración ante el juzgado y de resultas se procedió á la detención del agresor, quién al principio negó la participación en el crimen y más tarde confesó de plano.

El herido murió poco después de prestar declaración.

Estos son los detalles que hemos podido recoger en los sitios mencionados.

## NOTICIAS

### OFICIALES

La Gaceta de ayer publica lo siguiente:

**Presidencia.**—Decreto decidiendo á favor de la administración una competencia entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Igualada.

**Gracia y Justicia.**—Decretos concediendo cuatro indultos.

**Fomento.**—Decretos nombrando jefes de primer grado en el cuerpo

facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios á don Toribio del Campillo y don Mariano Catalina y Cobo.

—Otro autorizándo la inmediata realización de las obras para reparar el puente de Menjibar sobre el Guadalquivir en la carretera de Ballén á Málaga.

## REGIONALES

Un pordiosero ambulante, natural de Fermoselle, joven y con marcados síntomas de imbecilidad, puso fuego en Mieza á la casa de Santiago Carretero vecino del mismo pueblo. El autor del incendio se halla preso en la cárcel del partido.

## LOCALES

El martes pasado se desplomó en Alba un andamio colocado en las obras de la casa Ayuntamiento.

No ocurrieron desgracias personales.

El *Teresiano* dá cuenta de los brillantes cultos con que los Reverendos Padres Carmelitas de Alba celebraron la fiesta de la transverberación del Corazón de Santa Teresa y hace cumplido elogio del sermón que predicó el P. Venancio de J. M. J.

En los Santos ha sido detenido el joven natural de Carbajosa que ha días se fugó de la casa paterna.

Parece ser que en Morfingo causa grandes estragos en los niños la epidemia diftérica.

Anteayer tarde cayó en un pozo del Pradillo un operario de la Transversal, causándose varias lesiones en una pierna.

La Guardia civil de Lumbrales ha detenido á los autores de un robo de cuarenta fanegas de trigo, poniéndolo á disposición del juzgado.

El sábado un sujeto intentó disparar una pistola sobre los vigilantes de consumos de la puerta de Toro, que descubrieron *matute* en una mujer que le acompañaba. Ambos matuteros han sido detenidos.

Anteayer apareció muerto en la casa que habitaba en la calle de los Milagros un sujeto llamado Eusebio Martín, confitero de oficio.

Anteayer se celebró en el pueblo de Santibañez la fiesta con que honra todos los años á su patrono San Agustín, con una misa solemne en la iglesia y sermón, que estuvo á cargo del señor Arcipreste de Peña de Francia, párroco de Sequeros, señor Rodríguez Huerta, que según nos dicen, estuvo á la altura de su justa fama de orador sagrado.

Dicen de Peñaranda que en la mañana de anteayer un vecino del pueblo de Parada de Rubiales tuvo la desgracia de que en un bache del camino de Carreanueva volcara el carro que conducía, con tan mala suerte que al desprenderse del mismo un arca que traía entre la carga cayó sobre el infeliz, ocasionándole una herida en una pierna.

Procedentes de decomiso se han subastado hoy en la Delegación de Hacienda, 62 cabezas de ganado lanar, bajo el tipo de cinco pesetas por cabeza.

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil las cesantías del oficial 1º de aquellas oficinas don Enrique de la Rosa y del aspirante don Amancio

Auro este último nombrado en los primeros días del corriente mes.

Ayer le fueron robadas á un forastero unas alforjas que contenían varios géneros comprados en algunos comercios de esta capital.

Hasta la fecha, se ignora el autor de la *ratería*.

El ingeniero y demás personal facultativo, encargado de la construcción de la línea férrea de Salamanca á Avila, se dice que han pasado á prestar sus servicios á otra línea, quedando por lo tanto paralizados totalmente los trabajos de la primera de las líneas indicadas.

## TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

Madrid 1, 3'20 t.

Hicieron comentarios desfavorables contra el ministro de Marina, á consecuencia del retraso de la llegada de la escuadra á Bilbao y de las averías del buque "Destructor."

El señor Berenger hizo un viaje á Bilbao por tierra.

Madrid 1, 4'15 t.

Se habla de la abreviación de la estancia de la Corte en San Sebastian, señalándose el día 20 de los corrientes para regresar á Madrid.

Madrid 1, 4, t.

La junta central del censo, se reunirá en los primeros días del próximo mes de Octubre.

Madrid 1, 4'40 t.

Las noticias sanitarias recibidas en esta corte son alarmantes.

Aumentan las invasiones de la epidemia cólica en el casco de la población de Valencia, habiéndose repetido casos fulminantes, ayer ocurrieron nueve invasiones y cuatro defunciones, anteayer trece invasiones y nueve defunciones.

Témese estén infeccionadas las aguas del río Turia.

Ayer ocurrieron en Toledo once invasiones y siete defunciones.

En San Carlos de la Bapita tres invasiones.

Se habla de haber ocurrido varios casos en Carabanchel; á la hora en que telegráfico no se ha confirmado dicha noticia.

El Corresponsal.

## Cochera, pajar y cuadra

Se desea alquilar ó comprar un local que tenga dichas dependencias. Se admiten proposiciones en la Imprenta de este periódico.

## ¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel M<sup>a</sup> de Arcos, de la Compañía de Jesús.

Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta.

De venta en esta administración.

SALAMANCA

Imprenta Católica Salmanticense á cargo de Manuel Herrero Libreros, número 7

1890

# Servicios públicos

## SERVICIO ECLESIASTICO

Servicio espiritual.—Durante el día en todas las parroquias. En San Martín (Plaza Mayor); San Pablo, San Juan de la Hagún (Plaza de San Boal); El Carmen (Plaza de los Bandos); La Purísima (Plaza de las Agustinas); Catedral; Sancti-Spíritus; San Isidro y Trinidad (Arrabal del Puente).

De noche dando aviso á los señores Párrocos y Sacristanes.

Oficinas del Provisorato, Secretaría Episcopal y Administración habilitada en el Seminario Conciliar, entrando por la Plaza de San Isidro de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Oficinas de Administración del Cementerio: Calle de Libreros, núm. 14, de ocho de la mañana á dos de la tarde.

## SERVICIO MÉDICO

A todas horas en el Hospital de la Santísima Trinidad y casa de Socorro establecida en la Lonja de la Cárcel y avisando á los señores médicos titulares:

Don Guillermo Hernández, calle del Prior número 1.—Don Tomás Ortiz, Libreros, número 26.—Don Manuel Mondelo, Toro, número 78.—Don Gerónimo Tellez, Corrales, núm. 2, 2º piso.—Don Enrique La Riva, Melendez, 13.—Don Antonio Diez, San Justo, núm. 34.

## AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

Juzgado de Instrucción

Lonja de la cárcel.—Horas de despacho: de ocho de la mañana á dos de la tarde.

## JUZGADO MUNICIPAL

Plaza de la Verdura.—Horas de despacho de diez á dos.

## GOBIERNO CIVIL

Pazuela de Anaya.—Horas de oficina y en la Delegación de hacienda, de nueve

á dos.—Tesorería, de diez á dos.—Recaudación de contribuciones, calle de San Justo, núm; 5: horas de oficina, de diez á dos.—Oficinas de Vigilancia, de diez á dos.—Oficinas de carreteras, caminos, canales y puertos, calle de Melendez, número 4. Horas de oficina, de nueve á una.

## AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor: Horas de oficina de nueve á dos.

## DIPUTACION

Calle de S. Pablo—Casa de la Salina—Horas de oficina, de nueve á dos.

## ESTABLECIMIENTOS DOCENTES

Universidad, Secretaría y Archivo, todos los días no festivos de 9 á dos.—Biblioteca de la Universidad, todos los días de ocho á dos, y los días festivos de nueve á doce.—Secretaría del Instituto, de diez á dos.—Escuela Normal de maestros y Secretaría, de diez á dos.—Secretaría de Instrucción pública de nueve á dos.—Seminario Conciliar: Secretaría, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

## GOBIERNO MILITAR

Calle de Zamora. Horas de despacho, de diez á dos.—Caja de Reclutas y Oficinas de Reserva, Cuartel del Rey, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

## Administración de Correos

Horas de entrada y Salida de los correos en esta Capital

## ENTRADA

Correo general, 4 y 9 mañana.—Alba de Tórnes, 8 y 30 noche.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 tarde.—Ciudad-Rodrigo, Fregeneda y Lumbralles, á las 11 de la noche.—Sequeros y Tamames, 11 noche.—Cantalapiedra, 9 mañana.—Peñaranda, 4 mañana.

Salida

## SALIDA

Correogeneral, 9 y 30 noche.—Alba de Tórnes, 9 30 mañana.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 mañana.—Sequeros y Tamames, 4 mañana.—Cantalapiedra, 4 y 30 tarde.—Peñaranda, 9 y 30 noche.

## Horas de Despacho

## MAÑANA

Para valores declarados, de 8 á 11.—Para valores certificados, de 8 á 11.—Para reclamaciones de certificados, de 8 á 11.—Para cartas de lista de 9 á 11.

## TARDE

Para valores declarados, de 3 á 4.—Para certificados, de 3 á 5.—Para cartas de lista, de 4 á 5.

Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se dá salida á la correspondencia que sea depositada quince minutos antes de la salida de los correos.

## TELEGRAFOS

Las oficinas en el Gobierno civil.—Servicio permanente. El público encontrará en dicha oficina la expendedoría de sellos.

## COCHES DILIGENCIAS

Para Bejar.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco de la tarde.

Para Vitigudino.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco y media de la tarde.

Para Alba de Tórnes.—Plazuela de San Justo; salida, á las tres de la tarde, entrada, á las once de la mañana.

Para Ledesma.—Administración, Parador de los Toros, Plaza Mayor; salida, á las cuatro de la tarde; entrada, á las doce de la mañana.

Para Zamora.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las ocho de la noche; llegada á las cinco de la mañana.

Para los Baños de Ledesma.—Administración, Parador de los Toros; salida, á la llegada de los trenes; entrada á la salida de los trenes.

## FERROCARRILES

### Salida

### SALAMANCA A MEDINA

Tren correo. . . . . 10'14 noche.  
Tren mixto.. . . . 4'56 tarde

### LINEA DE CIUDAD RODRIGO

Tren correo. . . . . 5'01 mañana  
Tren mixto.. . . . 5'15 tarde

### LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. . . . . 5'01 mañana  
Tren mixto. . . . . 05'15 tarde.

### Llegada

### MEDINA A SALAMANCA

Tren correo. . . . . 4'49 mañana  
Tren mixto.. . . . 8'19 id.

### LINEA DE CIUDAD-RODRIGO

Tren correo. . . . . 9'58 noche.  
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

### LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. . . . . 9'58 noche.  
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

# SECCION DE ANUNCIOS

## CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

## UNIVERSIDAD

55, Rúa, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

**Se vende** una jardinería con cubierta, de cristales. Darán razón en la calle del Prior, casa de Raimundo del Rey, números 9 y 11.

## IMPORTANTE

Para terminar de todo punto las existencias que quedan de lo que fue Café de Zaragoza, se anuncia la venta siguiente:

Rom Jamáica, marrasquino superior, rom Jamáica escarchado, vermouth legítimo, champagne, pum verpadero, pippermint, ajeno y otros licores, todo á precios módicos.

Calle del Prior, casa de Raimundo del Rey, núms. 9 y 11

## COLEGIO DE ENSEÑANZA DE VITIGUDINO

Por su economía, buen trato y brillantes resultados en la enseñanza, este Colegio continúa siendo el primero de la provincia. Exámenes en el mismo Establecimiento.—Profesorado titular.—Material de enseñanza completo.

Las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los últimos exámenes oficiales, son las siguientes:

Número de inscripciones y de exámenes. 80  
Sobresalientes. . . . . 19  
Notables . . . . . 18  
Buenos. . . . . 24  
Aprobados. . . . . 19  
Suspensos. . . . . NINGUNO

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos. Pídanse detalles al Director, D. Manuel Darán.

ATENEO SALMANTINO  
COLEGIO DE NIÑOS DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA  
de D. Manuel Darán

Desde el día 1º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Para Reglamentos y noticias, diríjase al Director.—Menores, 1, Salamanca.

## ORTEGA

Despacho: Zamora, 15

Construcción de muebles de todas clases, desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja.

Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas.

Talleres de construcción, Plaza de San Juan, número 2.—ORTEGA.

## REGLAS DE CONDUCTA PARA EL CRISTIANO por el P. Nepveu S. J.

(Obra nueva)

Un ejemplar, 10 céntimos de peseta.—12 una peseta.—50 ejemplares, 4 pesetas.—100 ejemplares, 7 pesetas.

Oficio del Sagrado Corazón de María (en latín) un ejemplar, 15 céntimos de peseta.—1 idem 1 50 pesetas.

De venta en esta Administración.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, externos de 1ª y 2ª enseñanza y pensionistas internos y externos de Facultad.  
Queda abierta la matrícula en este apenas naciente y ya acreditado colegio, desde el 1º al 30 de Septiembre.  
Detalles: el que los necesite, pídanlos al Director.

EN LA SOCIEDAD ACTUAL  
Norma del Católico  
Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel Mº de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas, una peseta cincuenta céntimos.  
De venta en esta administración.  
Colegio de San Ignacio de Loyola  
DE  
1ª Y 2ª ENSEÑANZA  
Y CASA-PENSION PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD  
ANAYA, 7, SALAMANCA  
Curso de 1890-91, segundo de fundación

## El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona, y con la bendición de Su Santidad.  
Un año, 25 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Cal.—Princesa 8.

## Preservativo Higiénico

El ANIS DEL MONO elaborado con el alcohol de vino puro y refinado hasta la perfección, representa un papel importante en la economía doméstica y en la terapéutica.

Su uso moderado regulariza las funciones digestivas y es un poderoso preservativo de todas las enfermedades epidémicas y endémicas que se desarrollan en las vías digestivas.

Uso: aromatizar con el ANIS DEL MONO el agua de beber, y después de todas las comidas, tomar una ó media copa solo ó mezclado con igual ó doble cantidad de agua según la edad y temperamento.

Asegurarse de la legitimidad y exigir que el corcho y la capsula de los frascos tengan estampada la marca de fábrica y el nombre de sus únicas fabricas.

José Bosch y hermano  
Práctica del examen  
General y particular

Un ejemplar, 25 céntimos de peseta.—12 ejemplares, 2 50 pesetas.—50 ejemplares, 10 pesetas.—100 ejemplares 18 pesetas.

De venta en esta Administración.